Detalles de mensaje

Referencia Interna: SAMC-005-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO

De: GRUEM JGP SAS

Usuario: JAIR SANTIAGO GALARZA CASTRO

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido *(11/11/2026 8:45:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10203241

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: Limitación a MiPymes radicadas y constituidas en el Municipio de Villavicencio (META)

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	LIMITACION A MIPYMES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO GRUEM JGP SAS .pdf	LIMITACION A MIPYMES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO GRUEM JGP SAS .pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

GRUEM **NIT.901913413-5** *responsable de iva*

Villavicencio,10 de noviembre del 2026

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
LA CIUDAD

ASUNTO: **Manifestación de interés a participar y limitación a MiPymes radicadas y constituidas en el Municipio de Villavicencio (META)**

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-005-2026

OBJETO: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO**

Estimados señores:

Los suscritos JAHIRD EDIXON GALARZA PEREZ, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86'066.437 de Villavicencio (Meta) como representante legal de la empresa GRUEM JGP SAS oferente y JESUS ANTONIO GALVIZ PEÑA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.079.521 de Villavicencio como contador, declaramos bajo la gravedad del juramento que **la empresa GRUEM JGP SAS** se encuentra clasificada como: microempresa del municipio de VILLAVICENCIO de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil. Copia de la tarjeta profesional y cedula del contador, certificado de junta de contadores.

En constancia, se firma en Villavicencio a los 10 días del mes de noviembre del 2026

JAHIRD EDIXON GALARZA PEREZ **CC. 86 066.437 DE VILLAVICENCIO** **REP. LEGAL GRUEM JGP SAS** **NIT. 901913413-5**	**JESUS ANTONIO GALVIZ PEÑA** **C.C.86.079.521 DE VILLAVICENCIO** **CONTADOR PUBLICO** **TP. 189403-T**

Dirección: Calle 37 C # 33 - 41 LC 102 Camilo Torres
Correo: distrycomerjg@gmail.com O gruemjgpsas@gmail.com Telefono: 314 432 65 80

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

189403-T



JESUS ANTONIO
GALVIZ PEÑA
C.C. 86079521
RESOLUCION INSCRIPCION 258 **FECHA 30/04/2014**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 200961

Validación con Outlook

Escanee Aqui

190234

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.jccqs.com

ANEXO UNICAMENTE PARA PROCESO DE CONTRATACION

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D E 8 4 B 6 5 0 C 3 6 3 A 4 5 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ANTONIO GALVIZ PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86079521 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 189403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Validación con Outlook

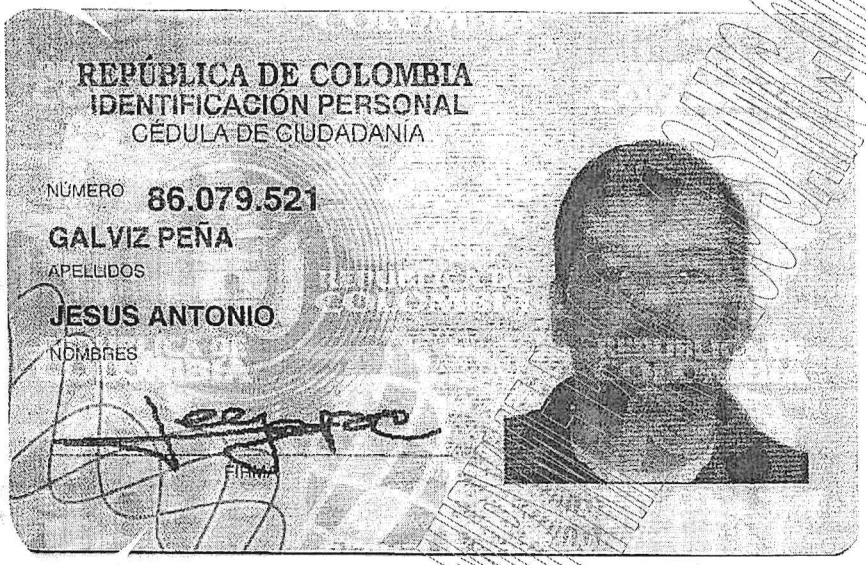
Raquel Ribones

DIRECTOR GENERAL (E)

Escanee Aqui

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 86.079.521

GALVIZ PEÑA
APELLIDOS

JESUS ANTONIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1983

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A- G.S. RH | M SEXO

11-ENE-2002 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-5200100-00880071-M-0086079521-20170131 0053383224A 1 6724249624

NUEVA VERSIÓN DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2026 - 08:02:59
Recibo No. S002528432, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5PkqvzSbv3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS, SERVICIOS, PUBLICIDAD & LOGÍSTICA S.A.S
Sigla : GRUEM JGP S.A.S
Nit : 901913413-5
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 471912
Fecha de matrícula: 05 de febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 37 C N 33 39 LOCAL 102 CAMILO TORRES
Barrio : CAMILO TORRES
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gruemjgpsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144326580
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 37 C N 33 39 LOCAL 102 CAMILO TORRES
Barrio : CAMILO TORRES
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gruemjgpsas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2025 de la Constitucion Sas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2025, con el No. 109679 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS, SERVICIOS, PUBLICIDAD & LOGÍSTICA S.A.S, Sigla GRUEM JGP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las a) Actividades de impresión en prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía, sobre diferentes materiales o sustratos: papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica Servicios de impresión de periódicos, libretas agendas, talonarios, valerlas, preformas, formularios para entidades públicas y privadas, comprenderás con tinta de seguridad, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares, tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares, sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares, impresión litográfica de envases, empaques y embalajes, tarjetas postales y comerciales, juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, materiales publicitarios tales como carteles y avisos litográficos, afiches, catálogos publicitarios, almanaques y calendarios, diarios, agendas temáticas, formularios comerciales y/o para uso de entidades públicas, impresión de papel de correspondencia y otros materiales impresos; encuadernación de hojas impresas para confeccionar libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación con adhesivo, recortado, estampado en oro. Otras actividades gráficas como el estampado en hueco y el estampado a troquel, la impresión de libros en braille, el troquelado y el perforado, el estampado en relieve, el barnizado y el laminado, el alzado, el encarte, el plegado, estampado en prendas de vestir, gorras y artículos para suvenir en general. Impresión digital de avisos en banner, en vinilos adhesivos, microperforados, señalética, habladores, señales de tránsito reglamentarias, señalización de para ciudades y estructuras en general para la promoción publicitaria; edición de libros en general: libros de ficción, para profesionales, religiosos, técnicos, folletos, fascículos, diccionarios, enciclopedias, manuales o libros de texto, trabajos técnicos, libros para colorear, textos escolares, novelas gráficas y libros de tiras cómicas, La edición de atlas, mapas y gráficos, libros en audio, textos en CD-ROM, listas de correo, directorios telefónicos; compilaciones jurisprudencia, compendios farmacéuticos o vademécums, Periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, guías de programación de rádio y televisión, diarios y agendas temáticas, cubiertas para globos terráqueos, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información. b) Producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión, creación y realización de campañas de publicidad, Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, Publicidad aérea, Distribución y entrega de material publicitario o muestras, Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, alquiler vallas publicitarias venta avisos para locales comerciales o entidades públicas y privadas, Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición, manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a promoción de productos, Comercialización en puntos de venta, Publicidad directa vía correo, Consultoría en comercialización. c) Catering para eventos, organización, promoción y/o gestión de acontecientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, provisión de servicios de comida con base en acuerdos contractuales para eventos específicos públicos o privados USP VICIO & de decoración altamente estandarizada, expendio de alimentos para su consumo inmediato con o sin servicio a domicilio, suministro comidas y bebidas con o sin alcohol para espectáculos o eventos recreativos. Servicio administrativo cafetería y/o restaurante, heladerías, establecimientos de Coffee shop, fuentes de soda, parqueaderos, baños establecimientos de recreación o deporte públicos o privados. Desarrollo de actividades para el. bienestar social de los miembros de organizaciones públicas y privadas entre ellas (universidades, institutos técnicos, colegios privados y entidades públicas), coordinación e integración de los servicios estadísticos nacionales y territoriales d) Comercio de libros, periódicos, artículos de papelería y archivo, mobiliario para archivo, mobiliarios de oficina, máquinas para gimnasio, artículos e implementos deportivos, juguetería, prendas de vestir y sus

accesorios, productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y artículos de tocador, calzado de todo tipo (deportivo, informal, dotación, escolar etc.), artículos culturales, de entretenimiento), sillas, carpas, mesas, mobiliario para restaurantes y cocina, artículos plásticos. Comercio de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, tintas eco-solventes, tóner, aparatos de sonido y video, cds, memorias, discos duros, cables para conexión de equipos informáticos, fuentes de poder e insumos para impresión. Comercio artículos de ferretería y electicos, herramienta de mano, herramienta eléctrica, pinturas, productos de aseo y desinfección par uso doméstico, hospitalario e industrial, productos de vidrio, tapices, alfombras, recubrimientos para paredes y pisos; electrodomésticos, gasodomésticos de uso doméstico, equipos de iluminación. e) Alquiler de equipo recreativo, deportivo, artículos personales, enseres domésticos, enseres para Catering de eventos (carpas, sillas, mesas, tarimas, sonido, estructuras de escenarios, mantelería y losa), servicio arrendamiento de otros tipos de maquinaria (maquinaria amarilla, equipos para obra civil y mantenimientos, herramientas y maquinaria de mano) y equipos utilizados a menudos para operaciones comerciales, alquiler de equipos de impresión o fotocopiado(impresoras, fotocopiadoras, scanner, plóter de impresión digital o papel), alquiler de computadores y equipos periféricos, alquiler de artículos y equipos para desarrollo logístico de ferias comerciales, agroindustriales, de exposición animal. f) Arrendamiento de vehículos automotores (con o sin conductor), comercialización de servicio de transporte especial o de turismo (aéreo, terrestre, pluvial y marítimo) incluidos otros tipos de equipo de transporte, ofganización de paquetes de servicios de viajes y venta paquetes turísticos los cuales pueden incluir servicios de alojamiento, transporte, comidas, Visitas a-lugares históricos, culturales, de recreación y a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. g) El suministro de recursos humanos para las actividades de los clientes por períodos limitados con el fin de reemplazar a empleados de los clientes o suplementar temporalmente su fuerza de trabajo h) Obras de ingeniería civil, Terminación y acabado de edificios, Preparación del terreno, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, Limpieza general y especializada tanto como del exterior e interior de edificios e instalaciones industriales, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones; otros negocios y establecimientos profesionales, edificios con múltiples unidades residenciales casas o apartamentos, fábricas, almacenes, instituciones. Actividades de paisajismo, rocerías y servicios de mantenimiento conexos a fin de facilitar el funcionamiento de las instalaciones, servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas, limpieza de maquinaria industrial, limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros, actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros, barrido y lavado de calles, remoción de granizo. i) Formación académica no formal con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar académicamente a través de cursos con programas que tienen un carácter organizado y continuo, aunque no estén sujetos al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal, Enseñanza deportiva y recreativa adiestramiento en actividades deportivas impartido a grupos, o a personas. Enseñanza cultural actividades de formación artística, teatral y musical y Otros tipos de educación Actividades de apoyo a la educación. j) El comercio de productos farmacéuticos, medicinales, artículos ortésicos, protésicos, biomédicos, botánicos, homeopáticos, ortopédicos cosméticos y de tocador. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien a su vez será el gerente quien tendrá un suplente, a su vez denominado subgerente que lo remplazará en sus faltas absolutas o temporales con las mismas funciones o restricciones. Las funciones del Representante Legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de La Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de esta. Toda remuneración a que tuviese derecho el Representante Legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A.- uso de la firma o razón social, B.- designar y remover los empleados que se requieran en el mal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estatutos deban ser designados por la Asamblea General de socios; C.- Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin del ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias; y un proyecto distribución de las utilidades obtenidas. D.- convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias.; E.- Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así los autorice la Asamblea General de socios y la cláusula compromisoria que en los estatutos se pactan; F.-construir apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; G.- Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; H.- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de intereses de la los estatutos; K.- Cumplir las órdenes e instrucciones que impartan la Asamblea General; L-. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento de las actividades de la sociedad; M.- Aperturar o clausurar cuentas bancarias de cualquier tipo; de título valor ante las entidades bancarias o entidades que se requieran ARTÍCULO 31°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, el Representante Legal no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado-los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Las facultades del Representante Legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de enero de 2025 de la Constitucion Sas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio

el 05 de febrero de 2025 con el No. 109679 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JAHIRD EDIXON GALARZA PEREZ	C.C. No. 86.066.437
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JAIR SANTIAGO GALARZA CASTRO	C.C. No. 1.006.799.699

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: C1811 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA J.G
Matrícula No.: 426182
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2022
Fecha de Renovación: 16 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 37 C N. 33 - 41 LOCAL 102
Barrio : CAMILO TORRES
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2026 - 08:02:59
Recibo No. S002528432, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5PkqvzSbv3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $320.450.100,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141239262886

(415)7707212489984(8020) 000014123926288 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 3 4 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS, SERVICIOS, PUBLICIDAD & LOGISTICA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla
GRUEM JGP S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 37 C 33 39 LC 102

42. Correo electrónico GRUEMJGPSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 3 2 6 5 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 5 0 2 0 5	8 2 3 0	2 0 2 5 0 2 0 5	1 8 1 1	4 7 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-05 / 07:03:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inoxactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALARZA PEREZ JAHIRD EDIXON
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-11-2026 08:54:47AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239262886

(415)7707212489984(8020) 000014123926288 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 3 4 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 2 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	4 7 1 9 1 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 2 0 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio — 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 2 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239262886

(415)7707212489984(8020) 000014123926288 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 3 4 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 6 6 4 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALARZA	PEREZ	JAHIRD	EDIXON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 2 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 6 7 9 9 6 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALARZA	CASTRO	JAIR	SANTIAGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-11-2026 08:54:47AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141239262886

(415)7707212489984(8020) 000014123926288 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA J.G

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CL 37 C 33 41 LC 102 BRR CAMILO TORRES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 2 6 1 8 2	2 0 2 2 0 9 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 4 4 3 2 6 5 8 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.066.437
GALARZA PEREZ
APELLIDOS
JAHIRD EDIXON
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-ENE-1981
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-ENE-1990 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200100-00127345-M-0086066437-20081113 0005880848A 1 6710006406

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-005-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO

De: SuForma sas

Usuario: CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido *(11/11/2026 5:09:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10208171

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: SOLICITUD MIPYME NAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION SUFORMA NACIONAL villavocencio.pdf	LIMITACION SUFORMA NACIONAL villavocencio.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIO SUFORMA - 10 DE NOVIEMBRE 2026.pdf	CAMARA DE COMERCIO SUFORMA - 10 DE NOVIEMBRE 2026.pdf	Detalle
cedula carlos.pdf	cedula carlos.pdf	Detalle
RUT SUFORMA 04-08-2026.pdf	RUT SUFORMA 04-08-2026.pdf	Detalle
MIPYME 2026 SUFORMA Y SOPORTES.pdf	MIPYME 2026 SUFORMA Y SOPORTES.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

Respetuoso saludo

De acuerdo a la Ley de Contratacion publica y sus Decretos Reglamentarios y en aras de la pluralidad de Oferentes me permito enviar solicitud de limitacion a Mipymes Nacional.

Agradezco su atencion y pronta respuesta.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/11/2026 - 11:36:17
Recibo No. S002078151, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SYYNQ5j7Bg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6063403030 OPCIÓN 1, AL CORREO ELECTRÓNICO PRIOS@CAMARAPEREIRA.ORG.CO, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO ".

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUFORMA S.A.S.
Nit : 816006411-1
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 12691503
Fecha de matrícula: 03 de mayo de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : suforma@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217295389
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : suforma@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1210 del 22 de abril de 2002 de la Notaria 3a.de Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2002, con el No. 12170 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada REPRESENTACIONES OSPINA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2714 del 17 de septiembre de 2003 de la Notaria Quinta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2003, con el No. 1001458 del Libro IX, se reforma Cambio razón social de Ospina Ltda. por Suforma Ltda.

Por Escritura Pública No. 703 del 26 de marzo de 2007 de la Asamblea General de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2008, con el No. 1011240 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Escritura Pública No. 874 del 17 de abril de 2008 de la Asamblea General de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2008, con el No. 1011241 del Libro IX, se reforma de los Estatutos.

Por Escritura Pública No. 1204 del 24 de julio de 2009 de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2009, con el No. 1014320 del Libro IX, se reforma de los Estatutos.

Por Escritura Pública No. 1749 del 16 de agosto de 2011 de la La Sociedad de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2011, con el No. 1019918 del Libro IX, se reforma de los Estatutos.

Por Acta No. 1 del 06 de mayo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2013, con el No. 1029962 del Libro IX, se inscribió Transformación de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada.

Por Acta No. 4 del 18 de septiembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2015, con el No. 1038751 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 11 de julio de 2016 de la Asamblea General De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2016, con el No. 1041949 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA- OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 14 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2016, con el No. 1042606 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 009 del 15 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021, con el No. 1065845 del Libro IX, se decretó REMOCIÓN DEL REVISOR FISCAL, DADO QUE LA EMPRESA NO CUMPLE CON LOS TOPES LEGALES QUE LA OBLIGUEN A TENER DESIGNADO REVISOR FISCAL, SE DEJA VACANTE DICHO CARGO.

Por Acta No. 010 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2021, con el No. 1066484 del Libro IX, se decretó AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 011 del 05 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2021, con el No. 1066815 del Libro IX, se decretó MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La Sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o mercantil licita, sin embargo la actividad principal será: Distribución y venta de toda clase de bienes y servicios relacionados con el ramo de papelería y suministros de oficina, artes gráficas, litografía y tipografía, diseño, impresión e instalación de semántica, vallas y señalización vial, directorios, títulos o documentos valores, mobiliarios, equipos de oficinas y muebles, computadores, partes y software, electrodomésticos, material didáctico, dotaciones de ropa de trabajo, prendas de vestir y calzado, comercio al por mayor y por menor de prendas de vestir y calzado, importación, exportación y comercialización de textiles, suministro de refrigerios, menaje y utensilios de cocina, artículos y utensilios de cafetería, artículos y utensilios e implementos de aseo, producción e impresión de bolsas, empaques y elementos de plástico, muebles y equipos médicos y biomedicos, bicicletas e implementos deportivos, equipos de seguridad, elementos y productos de seguridad industrial y bioseguridad, elementos de protección personal, ayudas técnicas, banderas institucionales, señaletica, señalización vial, vallas publicitarias, instrumentos musicales, importación, distribución y venta de equipos de sonido, amplificación de sonido, telecomunicaciones, celulares, radiocomunicación, dispositivos móviles, dispositivos de almacenamiento, antenas, distribución y venta de cascos para motocicletas y bicicletas, en desarrollo de los mismos podrá la sociedad, ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que

tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: adquirir, enajenar y explotar a cualquier titulo toda clase de bienes corporales incorporales, tanto muebles como inmuebles, ya sean estos últimos urbanos o rurales; hipotecarios o darlos en prenda, según el caso, o gravarlos en cualquier otra forma; adquirir, explotar y enajenar acciones, derechos, cuotas o partes de interés social, girar, crear o negociar títulos valores como bonos, letras de cambio, cédulas, pagares, papeles circulantes, etc., pudiendo descontarlos y celebrar todas las operaciones relacionados con estos, así como con establecimientos de crédito y compañías de seguros: dar y recibir dinero u otros valores mobiliarios a titulo de mutuo, con o sin intereses, con recursos propios, con garantías reales, prendarias o con garantías personales; podrá suscribir prestamos con personas naturales y/o jurídicas, celebrar contratos de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, abrir cuentas bancarias, girar, avalar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar y recibir en pago instrumentos negociables u otros títulos valores y en general realizar en cualquier parte del país toda clase de operaciones civiles o mercantiles que tengan relación con el objeto social principal enunciado. Podrá también la sociedad, constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social y tomar intereses como participe se clausura la reunión el mismo día siendo las 11:00 a.m , asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas; enajenar sus cuotas, derechos o acciones en concesiones para su explotación y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio del objeto social expresado en el presente articulo y todas aquellas que tengan como afinidad, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía, tales como registrar patentes, marcas, nombres, enseñas comerciales, lemas comerciales y todos los derechos de propiedad industrial e intelectual ante las autoridades competentes, de igual forma de acuerdo al numeral 5, articulo 5 de la ley 1258 que cita que el objeto social de las s.a.s. se deben enunciar actividades especificas, pero la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	90.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	90.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	90.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal.- La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener varios suplentes designados para un termino de un ano por la junta directiva si la hay o del contrario por la asamblea de accionistas. Facultades del representante legal.- La sociedad sera gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin tener que solicitar autorización a los accionistas, junta directiva o asamblea general de accionistas. El representante legal se entenderá investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas o se encuentren restringidas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 06 de mayo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2013 con el No. 1029963 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL - RATIFICACION	CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA	C.C. No. 7.553.345
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE - DESIGNACION	CESAR VLADIMIR OSPINA MEDINA	C.C. No. 10.025.099

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017 del 01 de septiembre de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2026 con el No. 1095179 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BRAYAN EDWARD ANZOLA RESTREPO	C.C. No. 1.088.038.134	322631-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 2714 del 17 de septiembre de 2003 de la Notaria Quinta Pereira	1001458 del 22 de septiembre de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 703 del 26 de marzo de 2007 de la Asamblea General Pereira	1011240 del 18 de abril de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 874 del 17 de abril de 2008 de la Asamblea General Pereira	1011241 del 18 de abril de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1204 del 24 de julio de 2009 de la El Comerciante Pereira	1014320 del 27 de julio de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 1749 del 16 de agosto de 2011 de la La Sociedad Pereira	1019918 del 02 de septiembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 06 de mayo de 2013 de la Junta Extraordinaria De Socios	1029962 del 12 de junio de 2013 del libro IX
*) Acta No. 4 del 18 de septiembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1038751 del 21 de septiembre de 2015 del libro IX
*) Acta No. 5 del 11 de julio de 2016 de la Asamblea General De Accionistas	1041949 del 11 de julio de 2016 del libro IX
*) Acta No. 6 del 14 de septiembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1042606 del 16 de septiembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 009 del 15 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1065845 del 24 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 010 del 15 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1066484 del 16 de julio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 011 del 05 de agosto de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1066815 del 05 de agosto de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 13 de marzo de 2025 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025, con el No. 1086597 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Declaracion de situación de control matriz.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : SUFORMA S.A.S.

CONTROLANTE

Identificación: 8160064111
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 66001 - Pereira
Descripción de la actividad: 4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA, PUBLICIDAD Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
Fecha de configuración de la situación: 13/03/2025
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SOLUCIONES INTEGRALES EN SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.

CONTROLADA

Identificación: 9018559151
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 66001 - Pereira
Descripción de la actividad: COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA, PUBLICIDAD Y ESCROTORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
Fecha de configuración de la situación: 13/03/2025
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

Por documento privado del 13 de marzo de 2025 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025, con el No. 1086598 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado un grupo empresarial : Declaracion de situación de control de soluciones sf SAS.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : SOLUCIONES SF S.A.S.

CONTROLADA

Identificación: 9015314911
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 66001 - Pereira
Descripción de la actividad: OBJETO DE LA CONTROLADA: COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTíCULOS DE PAPELERíA, PUBLICIDAD Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
Fecha de configuración de la situación: 13/03/2025

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4642
Otras actividades Código CIIU: C1811 G4690

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUFORMA
Matrícula No.: 14701802
Fecha de Matrícula: 18 de julio de 2005
Fecha de Renovación: 19 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.669.215.734,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.553.345**

OSPINA MEDINA

APELLIDOS

CARLOS ALFONSO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1967**

MONTENEGRO

(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

07-DIC-1985 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2402500-00068901-M-0007553345-20080911 **0003**230565A 1 4900007108

SOLICITUD DE LIMITACIÓN MIPYME NACIONAL

Pereira, 11 Noviembre de 2026.

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
CIUDAD.

Ref.: Proceso de subasta SAMC-005-2026

Objeto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO

Yo, CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA, identificado con C.C. 7.553.345 DE ARMENIA,actuando como representante legal de la empresa SUFORMA S.A.S., identificada con nit. 816.006.411-1, me permito informarles que manifiesto interés de SOLICITAR LA LIMITACION TERRITORIAL de la convocatoria correspondiente al proceso de selección de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° SAMC-005-2026**, a **MIPYME DEL ORDEN NACIONAL.**

Así mismo manifiesto:

Que por la condición de tamaño empresarial pertenezco a una PEQUEÑA empresa de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la ley 1450 de 2011, el cual remiteexpresamente, a la definición contenida en la ley 590 de 2000, para lo cual se anexa lacertificación expedida por el revisor fiscal BRAYAN EDWARD ANZOLA RESTREPO, contador público, con copia de su tarjeta profesional, cedula y certificado de la junta central de contadores, que acredita la vigencia de su tarjeta. Que el domicilio de la empresa es el municipio de PEREIRA y que su dirección se encuentra indicada en el registro único tributario de conformidad con el decreto 2788 de 2004, es la avenida del rio calle 23 esquina de Pereira, certificado anexo.

Que la sociedad tiene más de un (1) año de constituida, razón por la cual adjunto certificado de inscripción expedido por la Cámara de comercio de Pereira.

Atentamente,

RAZON SOCIAL: SUFORMA S.A.S.
NIT. 816.006.411 -1
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA
C.C. 7.553.345 DE ARMENIA.
DIRECCIÓN: AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA PEREIRA
TELÉFONO: 606 3486688 - 3217295389
CORREO: SUFORMA@HOTMAIL.C

C.C. 7.553.345 de Armenia
Representante legal.
CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA
CC 7553345 DE ARMENIA
Representante Legal
SUFORMA S



CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA
CC 7553345 DE ARMENIA
Representante Legal
SUFORMA SAS

CERTIFICACION MIPYMES 2026

Los suscritos BRAYAN EDWARD ANZOLA RESTREPO actuando como Revisor fiscal, identificado con C.C. # 1.088.038.134 de DOSQUEBRADAS (Rda.) y tarjeta profesional N°322631-T, expedida por la junta central de contadores y CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA, identificado con C.C.#7.553.345 de Armenia (Quindío), obrando como representante legal, certificamos bajo la gravedad de juramento que la empresa SUFORMA SAS, identificada con NIT. 816.006.411-1, domiciliada en la AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA de la ciudad de Pereira, ostenta la calidad de MIPYMES de conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019:

Tamaño de la empresa: Pequeña Empresa
Sector económico: Comercio

Declaramos que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la empresa.

La presente certificación se expide a los CINCO (05) días del mes Septiembre de 2026.

Atentamente,

CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA
C.C. 7.553.345 de Armenia
REPRESENTANTE LEGAL.

BRAYAN EDWARD ANZOLA RESTREPO
C.C. 1.088.038.134 de Dosquebradas
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 322631-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

322631-T



BRAYAN EDWARD
ANZOLA RESTREPO
C.C. 1088038134
RES. INSCRIPCION 93 DEL 27/02/2024
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

372765 381895

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.088.038.134

Apellidos
ANZOLA RESTREPO

Nombres
BRAYAN EDWARD

Nacionalidad
COL

Estatura
1.73

Sexo
M

Fecha de nacimiento
16 JUN 1999

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
LA PALMA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
28 JUN 2017, DOSQUEBRADAS

Firma

Fecha de expiración
26 MAR 2035

.00

0777187765

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0777187650240 25<<<<<<<<<<<
9906161M3503269COL1088038134<7
ANZOLA<RESTREPO<<BRAYAN<EDWARD

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 7 B E 9 4 6 9 7 3 6 7 6 6 A F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BRAYAN EDWARD ANZOLA RESTREPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088038134 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 322631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141255838943

(415)7707212489984(8020) 000014125583894 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 0 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUFORMA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
AV DEL RIO CL 23 ESQ

42. Correo electrónico suformacartera2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 2 9 5 3 8 9	6 0 6 3 4 8 6 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 3 0 2 0 7	4 6 4 2	2 0 2 1 0 1 0 1	1 8 1 1	4 6 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-05 / 11:01:20AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre OSPINA MEDINA CARLOS ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-08-2026 04:02:40PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255838943

(415)7707212489984(8020) 000014125583894 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 1 0	2 7 1 4
73. Fecha	2 0 0 2 0 4 2 2	2 0 0 3 0 9 1 7
74. Número de notaría	3	5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 5 0 3	2 0 0 3 0 9 2 2
77. No. Matrícula mercantil	2 7 1 2 6 9 1 5 0 3	1 4 5 8
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 2 0 4 2 2
81. Hasta	2 0 1 2 0 4 1 5

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255838943

(415)7707212489984(8020) 000014125583894 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 2 0 4 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 5 5 3 3 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	MEDINA	CARLOS	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-08-2026 04:02:40PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255838943

(415)7707212489984(8020) 000014125583894 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 0 6 4 1 1	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 5 5 3 3 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINA	MEDINA	CARLOS	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
63,000,000	7 0	2 0 0 2 0 4 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 2 5 0 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSPINA	MEDINA	CESAR	VLADIMIR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
27,000,000	3 0	2 0 1 3 0 1 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255838943

(415)7707212489984(8020) 000014125583894 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1		Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 7 4 8 6 2 0 8		1 7 4 4 6 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PARRA	PATIÑO	DIEGO	LEON

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 2 8 9 3 6	3	2 7 9 4 0 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	BURITICA	NELCY	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255838943

(415)7707212489984(8020) 000014125583894 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 6 4 1 1		Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: SUFORMA S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección: AV DEL RIO CL 23 ESQ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 7 0 1 8 0 2	2 0 0 2 0 5 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: SUFORMA S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección: URB CASABLANCA MZ A 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 5 1 1 6	2 0 1 4 0 9 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 1 8 7 9 1 2 2 7	2 0 2 5 0 4 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1	

162. Nombre del establecimiento: SUFORMA S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 78 32 D 21 BRR LAURELES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 6 9 1 5 0 3	2 0 1 5 0 4 1 5	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 1 8 7 7 6 0 7 6	2 0 2 5 0 4 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-005-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO

De: LEYSLI ROCIO OROZCO FORERO

Usuario: ROCIO OROZCO

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido *(12/11/2026 4:39:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10214989

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: LIMITACIÓN A MI PYMES DE VILLAVICENCIO

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	MANIFESTACION DE INTERES Y SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DE VILLAVICENCIO.pdf	MANIFESTACION DE INTERES Y SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES DE VILLAVICENCIO.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

Villavicencio, 11 de noviembre de 2026

SEÑORES
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
La ciudad

ASUNTO: Manifestación de interés a participar y limitación a MiPymes radicadas y en el Municipio de Villavicencio (META)

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-005-2026

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO

Estimados señores:

Yo **LEYSLI ROCIO OROZCO FORERO** identificada con cedula de ciudadanía No. 41.959.758, propietario del establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA VALU, con dirección CRA 33 NO. 34 A -109 BARZAL ALTO de la ciudad de VILAVICENCIO, META, registrada en la cámara de comercio con numero de matrícula mercantil 00189867 desde el 24 de septiembre de 2009 y en el registro único tributario. Solicitamos a la entidad sea considerado que el proceso de la referencia sea limitado a MiPymes radicadas y constituidas en el Municipio de Villavicencio (META).

En consideración a lo expuesto la Suscrita Contadora Pública y la Representante Legal de COMERCIALIZADORA VALU. Certifican empresa, esta acogida como MIPYME – MICRO EMPRESA de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE.

Atentamente,

LEYSLI ROCIO OROZCO FORERO
CC: 41.959-758 de Armenia-Quindío
Representante Legal

MAYRA ALEJANDRA UNIBIO BOTHIA
Contadora Publica
T.P. 301135-T

ANEXO CERTIFICADO COMERCIALIZADORA VALU

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.880.786

UNIBIO BOTHIA

APELLIDOS

MAYRA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-SEP-2009 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5700100-00597200-F-1121880786-20140709 0039148110A 1 6722963312

ANEXO CERTIFICADO COMERCIALIZADORA VALU

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



301135-T

MAYRA ALEJANDRA
UNIBIO BOTHIA
C.C. 1121880786
RES. INSCRIPCION 3772 DEL 14/09/2022
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

324683 **347998**

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D E 8 0 Z 7 C 5 0 E 1 8 6 B 3 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAYRA ALEJANDRA UNIBIO BOTHIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121880786 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 301135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/11/2026 - 11:52:12
Recibo No. H000080194, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jXeTjqpXdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LEYSLI ROCIO OROZCO FORERO
Identificación : CC. - 41959758
Nit : 41959758-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 189867
Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 04 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 33 NRO. 34 A 109 BARRIO BARZAL BAJO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : comercializadoravalu@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144902143
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 33 NRO. 34 A 109 BARRIO BARZAL BAJO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : comercializadoravalu@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C1811
Otras actividades Código CIIU: F4322 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad, actividades de impresion

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/11/2026 - 11:52:12
Recibo No. H000080194, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jXeTjqpXdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.475.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.475.000,00
Pasivo corriente: $1.475.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $1.475.000,00
Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $1.475.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA VALU
Matrícula No.: 241090
Fecha de Matrícula: 06 de noviembre de 2012
Fecha de Renovación: 04 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 33 NRO. 34 A 109 BARRIO BARZAL BAJO
Barrio : BARZAL
Municipio: Villavicencio, Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/11/2026 - 11:52:12
Recibo No. H000080194, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jXeTjqpXdB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141281992458

(415)7707212489984(8020) 000014128199245 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 9 5 9 7 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 9 5 9 7 5 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OROZCO	FORERO	LEYSLI	ROCIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA VALU	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 34 A 109 BRR BARZAL BAJO

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
comercializadoravalu2@gmail.com		3 1 4 4 9 0 2 1 4 3	6 0 8 6 6 4 4 7 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 2 1 1 0 6	1 8 1 1	2 0 1 2 1 1 0 6	4 6 4 9	4 6 6 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-29 / 09:27:58AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OROZCO FORERO LEYSLI ROCIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-11-2026 11:06:59AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141281992458

(415)7707212489984(8020) 000014128199245 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 9 5 9 7 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 9 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 9 8 6 7	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141281992458

(415)7707212489984(8020) 000014128199245 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 1 9 5 9 7 5 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad	7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA VALU

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio	0 0 1

165. Dirección: CR 33 34 A 97 BRR BARZAL BAJO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 4 1 0 9 0	2 0 1 2 1 1 0 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 4 9 0 2 1 4 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1984

NEMOCON
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-SEP-2002 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200100-00164874-F-0041959758-20090729 0014124233A 1 28477124



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.959.758

OROZCO FORERO
APELLIDOS

LEYSLI ROCIO
NOMBRES

FIRMA

Volver

Contestar Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-005-2026

Descripción del proceso SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO

De: edwin hans henao contreras

Usuario: edwin hans henao contreras

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(13/11/2026 11:28:49 AM(UTC-05.00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.10219056

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: Limitación a MiPymes de Villavicencio (META)

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	LIMITACION A MIPYMES VILLAVICENCIO DIGITAL IMPRESOS.pdf	LIMITACION A MIPYMES VILLAVICENCIO DIGITAL IMPRESOS.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

DIGITAL IMPRESOS DEL LLANO
311 225 4027 666 6214
digitalimpreso@gmail.com
Cra. 34 N° 36-104 Barzal Bajo

Villavicencio,13 de noviembre del 2026

Señores
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
LA CIUDAD

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-005-2026
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO

ASUNTO: Manifestación de interés a participar y limitación a MiPymes radicadas y constituidas en el Municipio de Villavicencio (META)

Por medio de la presente yo **EDWIN HENAO CONTRERAS**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. CC. 86'063.935 de Villavicencio (Meta) como propietario del establecimiento de comercio **digital impresos** oferentes **y LUISA FERNANDA LATORRE DUQUE** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.915.882 de Villavicencio de expedición CC. Y **TP 288899 TP** como contadora, Certifican que la empresa, esta acogida como MIPYME – MICRO EMPRESA de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE. Y se encuentra clasificada como: microempresa del municipio de VILLAVICENCIO

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil. Copia de la tarjeta profesional y cedula del contador, certificado de junta de contadores.

En constancia, se firma en Villavicencio a los 13 días del mes de noviembre del 2026

CORDIALMENTE

EDWIN HENAO CONTRERAS **CC. 86'063.935 de Villavicencio**	**LUISA FERNANDA LATORRE D.** **CC 1.121.915.882** **TP 288899 TP**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

45ADE3559243AFE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA LATORRE DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121915882 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 288899-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288899-T

LUISA FERNANDA
LATORRE DUQUE
C.C. 1121915882
RES. INSCRIPCION 2750 DEL 03/11/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

328843

VALIDO PARA CERTIFICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.915.882**

LATORRE DUQUE

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1994**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-OCT-2012 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200100-00413356-F-1121915882-20121127 0031758588A 1 38864360

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141248262329

(415)7707212489984(8020) 000014124826232 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 6 3 9 3 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 3 9 3 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HENAO	CONTRERAS	EDWIN	HANS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DIGITALL IMPRESOS DEL LLANO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 34 36 104

42. Correo electrónico: digitalimpreso@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 8 2 8 0 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 5 0 8 2 6	1 8 1 1	2 0 0 5 0 8 2 6	4 7 6 1	5 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-27 / 04:17:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HENAO CONTRERAS EDWIN HANS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 13-11-2026 10:13:55AM

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/11/2026 - 10:03:21
Recibo No. S002539421, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 15SJJ3cKCQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : EDWIN HANS HENAO CONTRERAS
Identificación : CC. - 86063935
Nit : 86063935-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 131938
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 35 NO. 33-27 BARZAL BAJO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : digitalimpreso@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6623459
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112254027

Dirección para notificación judicial : CLL 35 NO. 33-27 BARZAL BAJO
Barrio : BARZAL
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : digitalimpreso@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C1811
Otras actividades Código CIIU: G4761 I5621

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de impresión y publicidad

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/11/2026 - 10:03:21
Recibo No. S002539421, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 15SJJ3cKCQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.500.000,00
Pasivo corriente: $500.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $500.000,00
Patrimonio neto: $1.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $90.000.000,00
Otros ingresos: $10.000.000,00
Costo de ventas: $60.000.000,00
Gastos operacionales: $20.000.000,00
Otros gastos: $5.000.000,00
Gastos por impuestos: $2.000.000,00
Utilidad operacional: $13.000.000,00
Resultado del periodo: $13.000.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DIGITALL IMPRESOS DEL LLANO
Matrícula No.: 131939
Fecha de Matrícula: 26 de agosto de 2005
Fecha de Renovación: 12 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 35 NO. 33-27 BARZAL BAJO
Barrio : BARZAL
Municipio: Villavicencio, Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 13/11/2026 - 10:03:21
Recibo No. S002539421, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 15SJJ3cKCQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $90.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

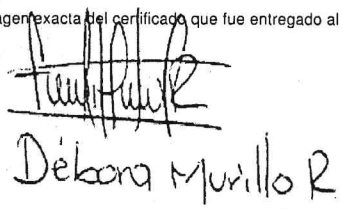
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.063.935

HENAO CONTRERAS
APELLIDOS

EDWIN HANS
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1980

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1990 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00136309-M-0086063935-20081212 0007980351A 1 6740012022

Villavicencio, Meta **17/11/2026**

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales que le otorga el Decreto 337 de 2008 especial las que confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que le adicionen o modifiquen y

CONSIDERANDO

1. Que el ordenador del gasto se encuentra debidamente facultado para expedir el presente acto administrativo conforme al Decreto Municipal de Nombramiento No. 1000-24/ 280 del 23 de agosto del 2024, Acta de Posesión No.1100-04.83/063 del 23 de agosto del 2024; igualmente, facultado para contratar según Decreto No. 337 del 31 de diciembre 2008 y de conformidad con el Artículo 11, numerales 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993

2. Que de acuerdo con lo dispuesto en Ley 80 de 93, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, se elaboraron los estudios previos y documentos necesarios para adelantar el respectivo proceso de contratación relacionado.

3. Que el Instituto de Turismo de Villavicencio publicó en el SECOP el proceso **SAMC-005-2026** cuyo objeto es "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO".**

4. Que, de conformidad con el cronograma previsto en el pliego de condiciones y en el SECOP, así como en el correspondiente aviso de convocatoria, se estableció de manera expresa que el presente proceso de selección se encontraba sujeto a limitaciones, en los términos y condiciones según la Ley.

5. El presupuesto oficial para el presente proceso es de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 157.260.000) M/CTE** Incluido impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar, equivalente al 100% del valor del contrato, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2026-360 de fecha 06/11/2026**

6. Que se debe cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, reglamentado por los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.

7. Que durante el término de solicitud de limitación a MIPYMES, se recibieron CUATRO (04) solicitudes de Limitación (Municipal) a través de la opción dispuesta por la entidad, las cuales se relacionan de la siguiente manera:

RECEPCIÓN	PROVEEDOR SOLICITANTE DE LIMITACIÓN A MIPYME
Fecha: 11/11/2026 Hora: 08:45 AM	GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS, SERVICIOS, PUBLICIDAD & LOGÍSTICA S.A.S

RECEPCIÓN	PROVEEDOR SOLICITANTE DE LIMITACIÓN A MIPYME
	NIT 901913413-5
Fecha: 11/11/2026 Hora: 05:09 PM	SUFORMA S.A.S. NIT 816006411-1
Fecha: 12/11/2026 Hora: 04:39 PM	LEYSLI ROCIO OROZCO FORERO CC No. 41.959.758
Fecha: 13/11/2026 Hora: 11:28 AM	EDWIN HENAO CONTRERAS CC No. 86.063.935

8. Que en el estudio previo se establecieron los requisitos conforme a los establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.4 En consecuencia, procede la verificación de estos, obteniendo los siguientes resultados:

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		TAMAÑO EMPRESARIAL		VERIFICACIÓN	
Proveedor solicitante de limitación a MIPYME	documento de solicitud de limitación a MIPYME (Nacional o Departamental o Municipal)	Domicilio	Copia del registro mercantil o certificado de existencia y representación legal	Clasificación empresarial (Ley 590 del 2000 y decreto 1074 de 2015	Cumple/ no cumple
GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS, SERVICIOS, PUBLICIDAD & LOGÍSTICA S.A.S NIT: 901913413-5 R/L JAHIRD EDIXON GALARZA PEREZ CC No. 86.066.437	Municipal	Villavicencio	1. solicitud de limitación Mipyme municipal y certificación de Mipyme. 2. 3. Copia de la cedula del representante legal JAHIRD EDIXON GALARZA 4. copia de la cedula del contador JESUS ANTONIO GALVIZ PEÑA 5. Tarjeta profesional del contador 6. Certificado de antecedentes de la junta central de contadores de fecha 10/11/2026 vigente 7. RUT 8. certificado de existencia y representación legal de fecha de expedición 26/10/2026.	Microempresa	CUMPLE

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		TAMAÑO EMPRESARIAL		VERIFICACIÓN	
Proveedor solicitante de limitación a MIPYME	documento de solicitud de limitación a MIPYME (Nacional o Departamental o Municipal)	Domicilio	Copia del registro mercantil o certificado de existencia y representación legal	Clasificación empresarial (Ley 590 del 2000 y decreto 1074 de 2015	Cumple/ no cumple
SUFORMA S.A.S. NIT 816006411-1 R/L CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA C.C. 7.553.345	Nacional	Pereira	1. solicitud de limitación Mipyme municipal 2. certificación de Mipyme. 3. 4. Copia de la cedula del representante legal CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA 5. copia de la cedula del revisor fiscal BRAYAN EDWARD ANZOLA RESTREPO 6. Tarjeta profesional del contador 7. Certificado de antecedentes de la junta central de contadores de fecha 02/09/2026 VIGENTE 8. RUT 9. certificado de existencia y representación legal de fecha de expedición 10/11/2026.	Pequeña empresa	CUMPLE
LEYSLI ROCIO OROZCO FORERO CC No. 41.959.758	Municipal	Villavicencio	1. solicitud de limitación Mipyme municipal y certificación de Mipyme. 2. Copia de la cedula de LEYSLI ROCIO OROZCO FORERO	Microempresa	CUMPLE

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		TAMAÑO EMPRESARIAL		VERIFICACIÓN	
Proveedor solicitante de limitación a MIPYME	documento de solicitud de limitación a MIPYME (Nacional o Departamental o Municipal)	Domicilio	Copia del registro mercantil o certificado de existencia y representación legal	Clasificación empresarial (Ley 590 del 2000 y decreto 1074 de 2015	Cumple/ no cumple
			3. copia de la cedula del contador MAYRA ALEJANDRA UNIBIO BOTHIA 4. Tarjeta profesional del contador 5. Certificado de antecedentes de la junta central de contadores de fecha 12/11/2026 vigente 6. RUT 7. certificado de existencia y representación legal de fecha de expedición 11/11/2026.		
EDWIN HENAO CONTRERAS CC No. 86.063.935	Municipal	Villavicencio	1. solicitud de limitación Mipyme municipal y certificación de Mipyme. 1. Copia de la cedula de EDWIN HENAO CONTRERAS 2. copia de la cedula del contador LUISA FERNANDA LATORRE DUQUE 3. Tarjeta profesional del contador 4. Certificado de antecedentes de la junta central de contadores de fecha 23/10/2026 vigente 5. RUT certificado de existencia y representación legal de fecha de expedición 13/11/2026.	Microempresa	CUMPLE

9. Que, una vez efectuada la verificación de la documentación aportada y del cumplimiento de los requisitos exigidos para la solicitud de limitación del presente proceso de selección a MIPYMES, se evidenció la presentación de cuatro (4) solicitudes de limitación a MIPYMES con domicilio en el ámbito municipal y nacional.

En ese sentido, se constató que tres (3) de las solicitudes, correspondientes a **GRUPO EMPRESARIAL JGP SUMINISTROS, SERVICIOS, PUBLICIDAD & LOGÍSTICA S.A.S.**, identificada con NIT 901913413-5; **LEYSLI ROCÍO OROZCO FORERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.959.758; y **EDWIN HENAO CONTRERAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.063.935, acreditan el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente para ser considerados MIPYMES con domicilio en el ámbito municipal de Villavicencio.

Así mismo, se verificó que **SUFORMA S.A.S.**, identificada con NIT 816006411-1, acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos para ser considerada MIPYME con domicilio en el ámbito nacional, de conformidad con la normativa vigente aplicable.

10. Que, en virtud de las facultades legales de la Entidad y atendiendo a las disposiciones que promueven el desarrollo y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, se considera pertinente priorizar la participación de las MIPYMES con domicilio en el ámbito municipal, teniendo en cuenta que tres (3) de las solicitudes recibidas acreditan dicha condición, circunstancia que permite orientar la medida de limitación hacia el fortalecimiento del tejido empresarial local.

En consecuencia, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y en atención a la posibilidad de promover la participación de las empresas locales en los procesos de contratación pública, la Entidad determina limitar el presente proceso de selección exclusivamente a MIPYMES con domicilio en el municipio de Villavicencio, con el propósito de fomentar el desarrollo económico local, fortalecer la capacidad empresarial del territorio y promover la participación de las unidades productivas municipales, en observancia de los principios de la función administrativa y de la contratación estatal.

En consideración a lo anterior,

PRIMERO: El Instituto de Turismo de Villavicencio, Notifica que por haberse cumplido las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.4. Decide **(SI)** limitar el Proceso de selección No. **SAMC-005-2026**, que tiene por objeto "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTA EL LLANO".**

SEGUNDO: En consecuencia, no podrá participar MIPYMES que no cuente con el domicilio registrado en el **Municipio de VILLAVICENCIO.**

TERCERO: El presente aviso se publicará en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 4 literal III del Decreto 1860 de 2021 en la plataforma SECOP.

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Ordenador del gasto
Instituto de Turismo de Villavicencio

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Liceth Gutiérrez Navarro	CPS componente jurídico	